



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General de Boletín Oficial y Archivo del Estado

## CONTENIDO:

**FEDERAL  
AVISOS**

**Índice en la página número 37**



DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL "S.C.P.P.A.L.G. DE LARA" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO, ESTADO DE SONORA.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AL MARGEN UN SELLO DEL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 158157 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010 EXPEDIENTE NUMERO S/N, AUTORIZO A LA DELEGACION ESTATAL, PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 3768 DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2010, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA, 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTAMENTE PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "S.C.P.P.A.L.G. DE LARA" CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA 280-25-96.5 HAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO, ESTADO DE SONORA, PROMOVIDO POR EL C. FRANCISCO JAVIER MAGALLANES CAMACHO, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE:	TERRENOS DEL EJIDO SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO
AL SUR:	EL LIMITE DE PLAYA DEL GOLFO DE CALIFORNIA
AL ESTE:	COLECTOR PRINCIPAL No. 3 Y ESTERO LOS MELAGOS
AL OESTE:	GOLFO DE CALIFORNIA

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL "EXPRESO", ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PERIODO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DELEGACION ESTATAL AGRARIA CON DOMICILIO EN JUAREZ 148 ESQUINA CON CALLE DON SANTOS DEGOLLADO, COLONIA MODELO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIA DEL DESLINDE NO CONCURRAN AL DESLINDE SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS.

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SON. 08 OCTUBRE 2010 EL PERITO DESLINDADOR




SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA DELEGACION ESTATAL SONORA  
ING. MARTIN DAVILA DURAN



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NÚMERO 705/2008 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ADRIÁN ULLOA CARPENA EN CONTRA DE HUGO EDUARDO RIVAS PORTILLO, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN NÚMERO 343 DE LA CALLE PROLONGACIÓN EMBARCADERO Y CALLE RÍO MAGDALENA DE LA COLONIA- CIRCUNVALACIÓN HÉROES - BUENOS AIRES DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 2,174,510 METROS CUADRADOS, CON NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 57,097, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DEL VOLUMEN 3002, DEL REGISTRO INMOBILIARIO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA A CON RUMBO SO 27°32.50 "E SE MIDEN 21.745 M. PARA LLEGAR AL PUNTO G, COLINDANDO CON CALLE RÍO MAGDALENA, DEL PUNTO G, CON RUMBO N89 21°27.5 "E SE MIDEN 10.00 M. PARA LLEGAR AL PUNTO H, CON PROLONGACIÓN EMBARCADERO, DEL PUNTO H, CON RUMBO NO 27°32.50 "W SE MIDEN 21.745 M. PARA LLEGAR AL PUNTO B, COLINDANDO ESTE LADO CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA CATALINA VALENCIA DE MURILLO, DEL PUNTO B, CON RUMBO S89 32°27.5 "W SE MIDEN 10.00 M. PARA LLEGAR PUNTO A, DE PARTIDA COLINDANDO CON FRACCIÓN B DEL MISMO TERRENO PROPIEDAD DEL SR. HUGO EDUARDO RIVAS PORTILLO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE EN EL PRIMERO DE LOS INMUEBLES LA CANTIDAD DE \$345,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y EN CUANTO AL SEGUNDO LA CANTIDAD DE \$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RÚBRICA.-

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 328/2007 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS NACIONALES 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ESPANOS AGROPECUARIA ASOCIACIÓN RURAL DE INTERÉS COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, JOSE MARÍA ESQUER PABLOS, MARÍA DE LOS ANGELES WENDLAND HURTADO DE ESQUER, SILVIA MARCELA ESQUER PABLOS, PATRICIA MARÍA ESQUER PABLOS Y BENJAMIN EUGENIO ESQUER PABLOS, AUTO DEL 28 DE ABRIL 2010 EN RELACIÓN CON EL AUTO 05 DE MARZO DEL 2007, ORDENA NOTIFICAR A LA DIVERSA DEMANDADA SILVIA MARCELA ESQUER PABLOS Y HACERLE SABER QUE TIENE TERMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HACER VALER SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y PERSONALES SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTOS EN ESTRADOS DEL JUZGADO: QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 10 DEL 2010.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RÚBRICA.-  
A3793 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO:

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, HOY BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE GENARO SOTO CORDOVA, EXPEDIENTE 761/04, LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL LIC. MARIBEL MALDONADO DURAN, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN



PRIMERA ALMONEDA DEL(LOS) SIGUIENTE(S) BIEN(ES): TERRENO Y CONSTRUCCION HABITACIONAL UBICADO EN AVE. COLIMA "E" #2843 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA. IDENTIFICADO COMO LOTE 007 DE LA MANZANA 015. LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 6.74 M. CON AVE. COLIMA "E", AL SUR EN 4.58 M. CON LOTE 28, 2.16 M. CON LOTE 29, AL ESTE EN 17.80 M. CON LOTE 08, AL OESTE EN 17.80 M. CON LOTE 06. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 119.97 METROS CUADRADOS VALOR \$192,000.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS CONVOCANDOSE POSTORES EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE EL PRECIO FIJADO POR EL PERITO DESIGNADO EN REBELDIA DE LA DEMANDADA EN EL AVALUO RESPECTIVO Y QUE SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL MISMO.- SE CONVOCA POSTORES.- MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, OCTUBRE 1 DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. EVERARDO BASILIO RÍOS.- RUBRICA.- A3835 34 35 36

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1212/2006 PROMOViendo RAYMUNDO ARENAS PEREDA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JAVIER EDUARDO MORALES RAMOS CONTRA JAVIER RICARDO MUÑOZ CASTELO Y LISSET MARIA PEÑA RUIZ ORDENESE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN FRACCIÓN SUR DE LA MITAD ORIENTE DEL LOTE NÚMERO 2, PRECISAMENTE EN MANZANA NÚMERO 27 URBANIZABLE 5, CON SUPERFICIE DE 131.25 METROS CUADRADOS DE ESTA CIUDAD OBREGON, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.40 METROS CON FRACCIÓN SURÉSTE DE LA MITAD ORIENTE DEL LOTE 2 Y EN 9.35 METROS CON FRACCIÓN SUROESTE DE LA MITAD ORIENTAL DEL LOTE 2, AL SUR EN 18.75 METROS CON FRACCIÓN DEL LOTE 3; AL ESTE EN 7.00 METROS CON CALLE TLAXCALA Y AL OESTE EN 7.00 METROS CON FRACCIÓN OCCIDENTAL DEL LOTE 2. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE OCHOSIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

00/100 M.N. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DE 2010.- CD. OBREGON SONORA, A 05 DE OCTUBRE DEL 2010. C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.- A3842 35 36 37

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 416/09, PROMOVIDO FELIPE GUTIÉRREZ AYALA, CONTRA NICOLÁS ALONSO NIEBLAS MORALES, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RÚSTICO DENOMINADO CERRO DE NACAPULE UBICADO EN LA COMISARÍA DE JEROCOA, ÁLAMOS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 497-41-29 HECTÁREAS E INSCRITA BAJO EL NÚMERO 2043 VOLUMEN XVIII, DE LA SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 24 DE MARZO DE 1975, PROPIEDAD DE NICOLÁS ALONSO NIEBLAS MORALES, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON, AL NORTE EJIDO DE JEROCOA, AL SUR PREDIO LOS CAPOMES DE GUILLERMO RAMOS, AL ESTE; LOS BRASILES DE MANUEL GIL Y AL OESTE; TERRENO DE CATARINO MORALES, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, TRECE HORAS.- HUATABAMPO, SONORA, 15 DE OCTUBRE DE 2010.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.- A3897 36 37 38

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROY ALBERTO ZAMARRON ROSALES CONTRA EUSEBIO COTA GIL, ORDENO SE REMATAR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE TERRENO Y CASA HABITACION CONSTRUIDO NO. 6 AVENIDA MIRADOR MANZANA 1 - C CUARTEL VILLAS CIUDAD Y PUERTO GUAYMAS SONORA CON SUPERFICIE DE 127.50 METROS CUADRADOS Y SE IDENTIFICA BAJO SIGUIENTES MEDIDAS Y



COLINDANCIAS NORTE EN 7.50 METROS CON LOTES 16 Y 17, SUR EN 7.50 METROS CON AVENIDA MIRADOR, ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 5 Y OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 7, INMUEBLE INSCRITO BAJO NO. 44563 VOLUMEN 115 SECCION PRIMERA DE FECHA 22 SEPTIEMBRE 1992 ANTE EL REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO ESTA CIUDAD. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$676,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), AVALÚO PERICIAL MAS ALTO, DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE LAS 12:00 HRS. DÍA 01 DE DICIEMBRE PRESENTE AÑO. ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL EXPEDIENTE NO.881/2009.- GUAYMAS, SONORA A 08 DE OCTUBRE DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-  
A3898 36 37 38

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

POR AUTO DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ, EN EXPEDIENTE NUMERO 317/2001, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCRECER, S. A. EN CONTRA DE FRANCISCO RIVERA AVILEZ Y ELVA LUZ CORONADO TERRAZAS DE RIVERA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADA EN LA FRACCIÓN NORTE DEL SOLAR NUMERO 229, DEL CUARTO CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON SOLAR 230; AL SUR EN IGUAL MEDIDA CON SOLAR 229; AL ESTE EN 20.00 METROS CON AVENIDA MATAMOROS Y AL OESTE EN ESTA ULTIMA MEDIDA CON SOLAR 227; MISMA PROPIEDAD QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO NUMERO 14,871, VOLUMEN XXIX, SECCIÓN PRIMERA, CON UN VALOR DE \$1,044,000.00 (UN MILLON CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.) 2.- FINCA URBANA LOCALIZADA EN EL LOTE NUMERO 2, DE LA MANZANA NUMERO 6, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL COLONIA DEL VALLE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 177.94 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 14.00 METROS

CUADRADOS, CON LOTE TRES; AL SUR EN IGUAL MEDIDA, CON LOTE UNO; AL ESTE EN 12.71 METROS CON CALLE ACAPULCO; AL OESTE EN ESTA ULTIMA MEDIDA CON TERRENO PROPIEDAD DE LOS SEÑORES IBARRA; MISMA PROPIEDAD QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 20,929 VOLUMEN XXXVIII, SECCIÓN PRIMERA, CON UN VALOR DE \$381,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M. N.) SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, PARA LLEVAR A CABO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$1,425,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M. N.); SE CONVOCA A POSTORES.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. YULHENY BALVANERA SEJUDO GARCÍA.- RUBRICA.-  
A3899 36 37 38

-----  
**JUICIOS HIPOTECARIOS**

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO RADICADO BAJO EL EXPEDIENTE 958/2008, PROMOVIDO POR EL SEÑOR MARCO ANTONIO ARVIZU ARAIZA EN CONTRA DE NORMA ALICIA CRUZ BOJORQUEZ, SE ORDENO PROCEDER A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO Y FINCA EN EL CONSTRUIDA IDENTIFICADO COMO LOTE 27, MANZANA 21, URBANIZABLE 1 CON SUPERFICIE DE 210.0000 METROS CUADRADOS, DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.5000 METROS CON CALLE JESÚS GARCÍA; AL SUR EN 10.5000 METROS CON LOTE 29; AL ESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 26; Y AL OESTE EN 20.0000 METROS CON CALLE VERACRUZ; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$725,000.00 (SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE



DEL DOS MIL DIEZ.- CIUDAD, OBREGON SONORA,  
27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010.- SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX  
ORDUÑO.- RUBRICA.-  
A3744 33 36

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO AL C. RAINIER OMAR LÓPEZ  
SOTELO.- QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO  
PROMOVIDO POR GE MONEY CRÉDITO  
HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL  
VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO  
LIMITADO, CONTRA RAINIER OMAR LÓPEZ  
SOTELO, EXPEDIENTE NO. 339/2009, ANTE  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO,  
SONORA, ORDENASE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A  
JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, POR  
DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO  
QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA  
DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL NUEVE, SE LES  
REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE  
LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS  
A), B), C), D), E), Y F) DEL ESCRITO INICIAL DE  
DEMANDA, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE DENTRO  
DE UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A  
PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE  
EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN  
SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y  
EXCEPCIONES QUE TUVIEREN, ASIMISMO PARA  
QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD,  
PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,  
APERCIBIÉNDOLES QUE DE NO HACERLO EN  
EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES  
NOTIFICACIONES PERSONALES, SE LE HARÁN POR  
MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN  
LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO  
PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS, SE  
REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE  
DENTRO DEL MISMO TERMINO DE TREINTA DÍAS,  
MANIFIESTE SI ACERTAN O NO LA  
RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE  
LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE QUE EN  
CASO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA  
DENTRO DEL PLAZO REFERIDO, EL ACTOR PODRÁ  
PEDIR SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL  
DE LA FINCA DADA EN GARANTÍA Y NOMBRAR  
DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD; SE LES  
INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN LAS  
COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA  
SECRETARIA DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DEL  
RAMO CIVIL.- HERMOSILLO, SONORA,

SEPTIEMBRE 1 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO  
DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ  
OCHOA.- RUBRICA.-  
A3794 34 35 36

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
SE EMPLAZA A EMETERIO ISAIAS ESPARZA Y  
MARIA EDUWIGES SHELLY LOPEZ, RADICASE ESTE  
JUZGADO, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO,  
PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE  
C.V, EN CONTRA DE EMETERIO ISAIAS ESPERZA Y  
MARIA EDUWIGES SHELLY LOPEZ, SE LE HACE  
SABER QUE CUENTA CON CUARENTA DÍAS  
CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN  
PARA: CONTESTAR DEMANDA, OPONIENDO  
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE  
HACER VALER; O PARA HACER EL PAGO DE LAS  
PRESTACIONES RECLAMADAS EN INCISOS A),  
B), C), D), E), F), G), H), I) Y J), DE LA DEMANDA, Y SE  
LE HAGA SABER AL DEMANDADO QUE QUEDARA  
COMO DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA  
HIPOTECADA, IGUALMENTE SE LE REQUIERA PARA  
QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE  
PERITO VALUADOR, APERCIBIDOS QUE DE NO  
HACERLO ASÍ, ESTE JUZGADO LO HARÁ EN SU  
REBELDÍA Y EN EL MISMO TÉRMINO SEÑALEN  
DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, DONDE  
OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS  
QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES  
NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER  
PERSONAL, SE LES HARÁ EN LOS ESTRADOS DE  
ESTE JUZGADO, HACIÉNDOSELES SABER QUE LAS  
COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU  
DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO,  
PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS, BAJO  
EXPEDIENTE 1147/2009.- CD. OBREGÓN, SONORA,  
8 DE JULIO DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.-  
RUBRICA.-  
A3795 34 35 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
SE EMPLAZA A IGNACIO MORALES LOPEZ.- EN EL  
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO  
DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS  
TRABAJADORES CONTRA IGNACIO MORALES LOPEZ  
CON NUMERO DE EXPEDIENTE 1052/2007, ANTE EL



JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO Y NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESTE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. IGUALMENTE DENTRO DEL MISMO TERMINO DESIGNE PERITO VALUADOR PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO PERDERA SU DERECHO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- CD. OBREGON SONORA A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-

A3796 34 35 36

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 197/08, RADICADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE LUIS EDUARDO DAVILA FLORES, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETIN OFICIAL, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE

SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA; AGOSTO 20 DE 2010.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A3821 34 35 36

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO; ELIZABETH SALAZAR RODRIGUEZ Y RODRIGO GARCIA TORRES.- EN EXPEDIENTE NUMERO 390/07 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE ELIZABETH SALAZAR RODRIGUEZ Y RODRIGO GARCIA TORRES SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR CEDULA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ASIMISMO PARA QUE DESIGNE PERITO DE SU PARTE PARA VALUAR EL INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO NOMBRARÁ EN SU REBELDÍA Y MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA, EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD. DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN. EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE



ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.-  
RUBRICA.-  
A3840 34 35 36

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A., EN CONTRA DE EDUARDO ARTURO CELADA VALENZUELA Y ALICIA DE GUADALUPE RAMONET BRAVO, EXPEDIENTE NO. 228/1999, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NO. 13, DE LA MANZANA XIII, DEL FRACCIONAMIENTO RAQUET CLUB, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 343.870 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 14.25 METROS, CON CALLE MONTREAL; AL SUR EN 15.00 METROS, CON LOTE 8 Y 9; AL ESTE: EN 23.00 METROS, CON LOTE 14; Y AL OESTE: EN 21.50 METROS, CON LOTE 12, RUMBO AL ESTE EN 0.75 CENTIMETROS, CON RUMBO AL NORTE EN 1.50 METROS CON AREA DE TRANSFORMADOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 103140, VOLUMEN 187, DE LA SECCION 1, DE FECHA 25 DE MAYO DE 1980. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$2,140,000.00 (SON: DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), CONVOQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 14 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-  
A3827 34 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 900/10 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO

NACIONAL DE MEXICO S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V. EN CONTRA EL SR. JOSE RUBEN VALENZUELA UBIARCO, POR AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL 2010, SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO JOSE RUBEN VALENZUELA UBIARCO MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA EL PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA A).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE 278,694.70 PESOS POR CONCEPTO DEL SALDO INSOLUTO B).- EL PAGO DE LA SUMA DE 19,278.80 PESOS POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS C).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE 820.82 PESOS POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS D).- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE EL JUICIO ORIGINE, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LES FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y SURTIRA EFECTOS CONFORME A DERECHO, DEBERA DESIGNAR PERITO DE SU PARTE Y ACEPTAR EL CARGO DE DEPOSITARIO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SON. OCTUBRE 20 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.-  
RUBRICA.-  
A3900 36 37 38

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1094/2009, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, COMO MANDATARIA DE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA





FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIA SUSTITUTO DE BANCO DE MEXICO, EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO DE LA VIVIENDA (FOVI), EN CONTRA DE VICTOR HUGO MONTOYA ANAYA, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: VIVIENDA TIPO "PEC2", NÚMERO 29, SUJETA AL RÉGIMEN DE CONDOMINIO, LOCALIZADA EN LA FRACCIÓN ORIENTE DEL LOTE NUMERO 15, MANZANA 21, CON SUPERFICIE DE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO "LOS ANGELES", DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE 34.00 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.00 METROS, CON VIVIENDA 24, FRACCIÓN ORIENTE DEL LOTE NUMERO 12; AL SUR, EN 6.00 METROS, CON CALLE ALAMITOS; AL ORIENTE, EN 16.00 METROS, CON VIVIENDA NUMERO 28 FRACCIÓN PONIENTE DEL LOTE NUMERO 14, Y AL PONIENTE; EN 16.00 METROS, CON VIVIENDA NUMERO 30 FRACCIÓN PONIENTE DEL LOTE NUMERO 15, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 120118, VOLUMEN 1278, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$168,700.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ- CD. OBREGÓN, SONORA, A 03 DE SEPTIEMBRE 2010. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A3901 36 39

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EXPEDIENTE 476/2009 ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA DONDE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA

CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, PORE CONDUCTO DEL APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBNRAZAS, LICENCIADO DAMIAN ARBAYO CARVAJAL ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE LA ACCION HIPOTECARIA EJERCITADA, MIENTRAS QUE LOS DEMANDADOS FUERON JUZGADOS EN REBELDIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE DECLARA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON INTERES Y GARANTIA HIPOTECARIA, Y SE CONDENA A LOS DEMANDADOS JORGE ABRAHAM CASTILLON CRUZ Y ELYZA ANDREA ROBLES RODRIGUEZ, A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, LA CANTIDAD DE \$376,091.59 (TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y UN PESOS 59/100 MONEDA NACIONAL). CUARTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS DEVENGADOS, LOS CUALES SE CUANTIFICARAN EN ETAPA DE EJECUCION, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACION EN LA VIA INCIDENTAL DE ACUERDO A LO PACTADO EN LA CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 408, FRACCION 1. DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE.- QUINTO.- DE IGUAL FORMA SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS VENCIDOS Y NO PAGADOS, MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA SOLUCION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACION EN LA VIA INCIDENTAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 408, FRACCION 1. DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS EN CONSULTA. SEXTO.- POR OTRA PARTE Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE FALLO RESULTO ADVERSO A LOS DEMANDADOS, TRATANDOSE LA ACCION EJERCITADA POR LA ACTORA DE CONDENA, CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 80 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, SE LES CONDENA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE ESTE HAYA EROGADO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. SEPTIMO.- PARA EL CASO DE QUE LOS DEMANDADOS, NO DEN CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DÍAS



CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SEIGUIENTE EN QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE DADO EN GARANTIA HIPOTECARIA, QUE SE DESCRIBE EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION, Y CON SU PRODUCTO PAGO A LA ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL LIC. MIGUEL ANGEL MEDINA MONTES, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, POR ANTE EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO, CON QUIEN ACTUA LEGALMENTE Y DA FE.- DOY FE. LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE NOTIFICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" Y BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, TENIÉNDOSE QUE CUENTAN CON EL TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA DICHA PUBLICACION PARA QUE HAGAN VALER LO QUE A SUS INTERESES CONVenga.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 11 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A3902 36

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE NO.744/2007, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA CORNELIO ENRIQUE ESCOBEDO ZAMORANO Y ARGELIA CUEN GUZMAN, C. JUEZ SEÑALÓ 08:30 HRS. DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2010 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360007775028, LOTE 26, MANZANA 103-D, LOCALIZACION ANTONIO PARADA CANO, AVENIDA TEPIIC NUMERO 1376, SUPERFICIE DE 130.0000 METROS CUADRADOS: COLINDA AL NORTE EN 6.5000 METROS CON AVENIDA TEPIIC, AL SUR EN 6.5000 METROS CON LOTE 7, AL ESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 27 Y AL OESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 25, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 37,285 VOLUMEN 113, DE LA SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 1993, SIRVIENDO COMO

BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$161,000.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO SONORA A 07 DE OCTUBRE DE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A3787 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO ORDINARIO, CIVIL, EXPEDIENTE NO.691/07, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA BLANCA ESTHELA RODRIGUEZ IBARRA, C. JUEZ SEÑALÓ 9:00 HRS. DEL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360020534008, LOTE 8, MANZANA XX, FRACCIONAMIENTO VALLE DEL PORTAL, LOCALIZACION AVENIDA DE LA NORIA NUMERO 14, SUPERFICIE DE 1173000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 6.9000 METROS, CON LOTES 13 Y 14; AL SUR EN 6.9000 METROS, CON AVENIDA DE LA NORIA; AL ESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 7; Y AL OESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 9, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 257971, VOLUMEN 4687, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL, DE ESTA CIUDAD, DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$195.000.00 (SON CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 13 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A3788 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA OCHOA IBARRA JOSE JUAN CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2223/2007, ANTE EL JUZGADO



SEGUNDO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO Y TRECE DE JULIO DEL DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL- CD. OBREGON SONORA A 06 DE JULIO DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.- A3798 34 35 36

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA DULCE MARIA HIGUERA AVILES CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2234/2007, ANTE EL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO Y NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL

EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADO S DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL- CD. OBREGON SONORA A 06 DE JULIO DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A3799 34 35 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA SALAZAR VEGA MAGDA LILIAN, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2233/2007, ANTE EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL DOS MIL OCHO Y ONCE DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE



ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL- CD. OBREGON SONORA A 06 DE JULIO DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A3800 34 35 36

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA DAVID COTA BURCIAGA CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2229/2007, ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DOS DE MAYO DEL DOS MIL OCHO Y VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADO S DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.- CD. OBREGON SONORA A 12 DE AGOSTO DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A3801 34 35 36

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR

EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA FELIPE DE JESUS HURTADO FELIX CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2226/2007, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL OCHO Y VEINTIUNO DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADO S DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL- CD. OBREGON SONORA A 06 DE JULIO DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-  
A3802 34 35 36

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA ARTURO SOTO VEGA CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2227/2007, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO Y DOS DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS



A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDO LO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- CD. OBREGON SONORA A 06 DE JULIO DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.- A3803 34 35 36

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA ANDRES ARMANDO ONTIVEROS FIGUEROA Y CLAUDIA JANETH QUINTERO OCHOA CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2186/2007, ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL OCHO Y ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), E 1), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDO LO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN

ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.- CD. OBREGON SONORA A 13 DE AGOSTO DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A3804 34 35 36

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA FRANCISCO JAVIER VILLEGAS FIGUEROA CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2189/2007, ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL DOS MIL OCHO Y TRES DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDO LO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.- CD. OBREGON SONORA A 06 DE JULIO DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A3805 34 35 36



JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA SALVADOR PEREZ PIÑUELAS CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2133/2007, ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL DOS MIL OCHO Y TRES DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.- CD. OBREGON SONORA A 06 DE JULIO DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A3846 35 36 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA MARIO OSORIO FLORES CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2207/2007, ANTE EL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A

USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DOCE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO Y DOCE DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDO LO PARA QUE EN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.- CD. OBREGÓN, SONORA, JULIO 6 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-

A3846 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA ANA MARIA MARTINEZ URIAS CON NUMERO DE EXPEDIENTE 1183/2007, ANTE EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO Y CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS NUMEROS 1), 2), Y 3), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE



TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL- CIUDAD OBREGON SONORA A 06 DE JULIO DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDO.- BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A3847 35 36 37

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA IRENE GUADALUPE LOPEZ MIRANDA CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2203/2007, ANTE EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA SIETE DE ENERO DEL DOS MIL OCHO Y CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE. SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F) G), Y H) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL- CD. OBREGON SONORA A 06 DE JULIO DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.

BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.-  
RUBRICA.-

A3848 35 36 37

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA PERLA ANNIEL URBINA BARRAZA CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2140/2007, ANTE EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE Y TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL- CD. OBREGON SONORA A 06 DE JULIO DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.

SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-  
A3849 35 36 37

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA SOSA CASTELO MARTIN DANIEL CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2211/2007, ANTE EL JUZGADO



PRIMERO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA SIETE DE ENERO DEL DOS MIL OCHO Y VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADO S DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- CD. OBREGON SONORA A 06 DE JULIO DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ. RUBRICA.-  
A3850 35 36 37

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA ITURRIOS PEINADO MONICA YADIRA CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2200/2007, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO Y TRECE DE JULIO DEL DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE SE

REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- CD. OBREGON SONORA A 06 DE JULIO DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-  
A3851 35 36 37

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO DE LO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA REMIGIO RIVERA HERNANDEZ CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2154/2007, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO UN AUTO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO Y VEINTICINCO DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H) Y I), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE





JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- CD.  
OBREGON SONORA A 06 DE JULIO DEL 2010.-  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.  
EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-  
A3852 35 36 37

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO AL C. MIGUEL RAMIREZ  
PEREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE  
NO. 207/09, PROMOVIDO POR LA LIC.  
MERCEDES DAVILA LUGO, APODERADA  
GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE  
"SCRAP 11" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; EN CONTRA  
DEL C. MIGUEL RAMIREZ PEREZ, MEDIANTE  
AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS  
MIL DIEZ; SE ORDENO EMPLAZAR AL  
DEMANDADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE  
DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES  
CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL  
ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL  
IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE  
HERMOSILLO, SONORA, ASI COMO EN LOS  
ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSE DEL  
CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA  
CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR  
DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION.  
PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA  
INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONER LAS  
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE  
HACER VALER, ASI COMO PARA QUE SEÑALE  
DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR  
NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD  
APERCIBIENDOSELE DE QUE EN CASO DE NO  
HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES  
NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER  
PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS  
DEL JUZGADO; ASI MISMO SE LE HACE SABER  
AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE  
LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO.- SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUEROS DE LO CIVIL.- LIC. ANABELLE RAMOS  
FRANCO.- RUBRICA.-

A3853 35 36 37

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL,  
EXPEDIENTE NO. 191/05, PROMOVIDO POR LA  
LIC. MERCEDES DAVILA LUGO, APODERADA  
GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE  
"SCRAP 11" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; EN CONTRA DE  
LA C. GLORIA ELENA VALENZUELA GARCIA,  
MEDIANTE AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE  
ABRIL DE DOS MIL DIEZ; SE ORDENO EMPLAZAR  
A LA DEMANDADA, POR MEDIO DE EDICTOS,  
QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES  
CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL  
ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL  
IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD  
DE HERMOSILLO, SONORA, ASI COMO EN LOS  
ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSE DEL  
CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA  
CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR  
DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA  
DAR CONTESTACION A LA DEMANDA  
INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONER LAS  
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE  
HACER VALER, ASI COMO PARA QUE SEÑALE  
DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR  
NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD,  
APERCIBIENDOSELE DE QUE EN CASO DE NO  
HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES  
NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER  
PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS  
DEL JUZGADO; ASI MISMO SE LE HACE SABER  
AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE  
LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO.- SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.-  
RUBRICA.-

A3854 35 36 37

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL,  
EXPEDIENTE NO. 965/04, PROMOVIDO POR LA LIC.  
MERCEDES DAVILA LUGO, APODERADA GENERAL  
PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "SCRAP 11"  
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE  
CAPITAL VARIABLE; EN CONTRA DEL C.  
FRANCISCO RIGOBERTO GALVEZ BEJARANO,  
MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL  
DE DOS MIL DIEZ; SE ORDENO EMPLAZAR AL  
DEMANDADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE  
DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES



CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASI COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIENDOSE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; ASI MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-

A3855 35 36 37

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO; DORA OLIVIA ACEDO QUIJADA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 975/07 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE DORA OLIVIA ACEDO QUIJADA SE ORDENA EL EMLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponga LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASI MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO .QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU

DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-  
A3856 35 36 37

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

C. JESUS GRANADOS MUÑOZ JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESTE DISTRITO JUDICIAL, RADICOSE ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVENTE ENRIQUE ROSENDO SAUCEDO, CONTRA USTED, EMLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN EDICTOS, COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA.- EXP. 548/2010.- SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 13 DE OCTUBRE DEL 2010. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSA HAYDEÉ ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.-

A3903 36 37 38

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 913/05, RADICADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE SERGIO RAMOS MERCADO E IDUVINIA CORONADO FIGUEROA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS, DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2010, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN LA CALLE AIRE PURO NÚMERO 81-A, SOBRE EL LOTE 27, MANZANA 118, DE LA UNIDAD HABITACIONAL NUEVO HERMOSILLO, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 158.80 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.94 METROS CON LOTE 5, AL SUR EN 7.94 METROS CON CALLE AIRE PURO, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 26; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 28, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL



NÚMERO 41,401, DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 118, SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$195,000.00 (SON CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 15 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-  
A3904 36 39

## JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO:  
SE RADICO JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 113/2010, PROMOVIDO POR REYNA GUADALUPE MENDEZ MORENO, SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL PREDIO URBANO EN LA CALLE PINO SUAREZ Y OBREGÓN S/N CON UNA SUPERFICIE DE 1,820.85 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 37.40 METROS CON AVE. PINO SUAREZ; AL SUR: EN LINEA QUEBRADA QUE DE OESTE A ESTE MIDE PRIMERAMENTE 12.60 METROS QUE QUIEBRA AL NORTE EN .70 Y DE NUEVO AL ESTE EN 24.80 METROS CON MANUELA DEL CASTILLO RIVERA; AL ESTE: EN 50.00 METROS CON CALLE OBREGÓN Y AL OESTE: EN 48.30 METROS CON GILBERTO LOPEZ BENNETT, RECIBASE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DOS MIL DIEZ.- URES, SONORA, OCTUBRE 15 DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA.- RUBRICA.-  
A3828 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:  
BAJO EXPEDIENTE 1290/10 RADICÓSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR MARÍA JESÚS ROMERO SOTELO FIN ADQUIRIR POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA PREDIO URBANO

SUPERFICIE 421.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN LA CIUDAD DE CABORCA, SONORA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 61.95 METROS CON GUILLERMO BALTAZAR CONTRERAS Y JAIME OLÁIS LIZÁRRAGA, AL SUR EN 60.00 Y 3.30 METROS CON MARÍA JESÚS ROMERO SOTELO (ANTES FRESIA SOTELO MURRIETA) AL ESTE EN 20.45 METROS CON ARTURO VANEGAS Y AL OESTE EN 7.35 METROS CON AVENIDA "K" Y 15.00 METROS CON MARÍA JESÚS ROMERO SOTELO (ANTES FRESIA SOTELO MURRIETA). AUDIENCIA CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, CON CITACIÓN DE COLINDANTES E INTERESADOS.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS.- RUBRICA.-  
A3883 35 36 37

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR LA C. MARIA DE LOS ANGELES BOJORQUEZ OLIVARRIA CON EL CARACTER DE ACTORA EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1046/07 DONDE SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO JOSE MANUEL ROJO LEYVA MEDIANTE PUBLICACIONES POR TRES VECES CONSECUTIVAS A FIN DE QUE DE EN EL TERMINO DE 30 DIAS HABILES , CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASI MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EM ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO DE NO HACERLO ASI , LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARA SABER POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTA H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 26 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-  
A3905 36 37 38



## JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. MARIA GUADALUPE LEON PEÑA.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 863/2010 RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EL C. ELIAS BACA BARRON CONTRA USTED. EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DÍAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-  
A3809 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO.-492/2010, SE RADICA JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR KARLA ROMERO LOPEZ, EN CONTRA DE FORTUNATO MONTES MONTOYA, Y COMO SE DESCONOCE EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, SE ACORDO EMPLAZARA AL DEMANDADO MEDIANTE EDICTOS.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ ENRIQUE CECENA AISPURO.- RUBRICA.-  
A3837 34 35 36

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. MARIA DEL ROSARIO FELIX FELIX.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1256/2010, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. ROSENDO MASCAREÑO ANGULO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS

PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-  
A3857 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A MARY ARCELIA CULEBRO ARCE.- RADICOSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL. DIVORCIO NECESARIO. PROMOVIDO C. ISIDRO GUTIERREZ CUNDAPI HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA. Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo así las subsecuentes y aun las copias de traslado a su disposición en esta secretaria. EXPEDIENTE 855/99.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-  
A3858 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIOS ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARÍA DE JESÚS RIVERA ROBLEDO EN CONTRA DE ALFREDO PANIAGA PALANTOC. EXPEDIENTE 205/2010 A FIN DE EMPLAZAR AL DEMANDADO ALFREDO PANIAGA PALANTOC, MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL DEMANDADO HACIENDOSELE SABER QUE TIENEN CUARENTA Y CINCO DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad apercibiendosele de que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las de carácter personal se le harán por estrados de este juzgado copias de traslado en la secretaria primera.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, SEPTIEMBRE 27 DEL 2010.- SECRETARIA



PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA DE JESÚS  
LEÓN RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A3906 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO  
PROMOVIDO POR SANTA IMELDA CASTRO ORTEGA  
EN CONTRA DE GABINO BELLO JUÁREZ  
EXPEDIENTE 545/2010 A FIN DE EMPLAZAR AL  
DEMANDADO GABINO BELLO JUÁREZ  
MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO  
DEL DEMANDADO HACIÉNDOSELE SABER QUE  
TIENEN CUARENTA Y CINCO DÍAS A PARTIR DE LA  
ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA  
DEMANDA Oponer defensas y excepciones  
que tuviere que hacer valer señalando  
domicilio para oír y recibir notificaciones  
en esta ciudad apercibiéndosele que de no  
hacerlo así las subsecuentes y aun las de  
carácter personal se le harán por  
estrados de este juzgado copias de  
traslado en la secretaría primera.- Puerto  
Peñasco, Sonora, Septiembre 27 del 2010.-  
Secretaría primera de acuerdos.- Lic. María  
de Jesús León Rodríguez.- Rubrica.-  
A3907 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: ROSA CECILIA ALMADA  
BUSTAMANTE.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL  
DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR JOAQUÍN  
CASILLAS LLAMAS, EN CONTRA DE ROSA CECILIA  
ALMADA BUSTAMANTE, HACIÉNDOSELE SABER  
QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA  
PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA,  
OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE  
TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO  
DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE  
NOTIFICACIONES, Apercibida que de no  
hacerla así, las subsecuentes y aún las  
personales se le harán por estrados de  
este H. Juzgado, copias de traslado a su  
disposición en esta secretaría, expediente  
594/09.- Hermosillo, Sonora, Junio 2 de 2010.-

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA  
NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-  
A3908 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
C. RICARDO OROZCO CARRANZA, JUZGADO  
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
ESTE DISTRITO JUDICIAL, RADICÓSE ORDINARIO  
CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVENTE  
ROCIO BUENO AMADO, CONTRA USTED,  
EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA DENTRO  
DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A  
PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTOS, COPIAS  
TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA  
SECRETARÍA.- EXP. 740/2010.- SAN LUIS RIO  
COLORADO, SONORA, OCTUBRE 20 DEL 2010.-  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA  
HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-  
A3909 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
NOTIFICAR A: JOSÉ GONZALO JESÚS  
CANALES BARCENA.- LA SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO  
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA, LIC. TERESA FLORES  
ATONDO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE  
EN EL EXPEDIENTE 777/2004 RELATIVO AL  
JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO  
NECESARIO) PROMOVIDO POR LA C. MARTHA  
PATRICIA TAMAYO ESTRADA EN CONTRA DEL  
C. JOSÉ GONZALO JESÚS CANALES  
BARCENA, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA,  
CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SE  
TRANSCRIBEN: PRIMERO: QUE ESTE  
TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER  
Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO  
JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES  
DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO  
PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL  
ESCOGIDA POR LA ACTORA.- SEGUNDO: QUE  
LA PARTE ACTORA MARTHA PATRICIA  
TAMAYO ESTRADA ACREDITÓ PLENAMENTE  
LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES



DE DIVORCIO NECESARIO, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; EN CONSECUENCIA: TERCERO: SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO POR LOS SEÑORES MARTHA PATRICIA TAMAYO ESTRADA Y JOSÉ GONZALO JESÚS CANALES BARCENA, CELEBRADO BAJO ACTA NÚMERO 619, DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL, ANTE EL C. OFICIAL QUINTO ADSCRITO A LA TERCERA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN JOSÉ GONZALO JESÚS CANALES BARCENA, DE QUE NO PODRÁ HACERLA SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- CUARTO: SE DECRETA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAIDA EN EL MATRIMONIO QUE HOY SE DISUELVE ATENTO A LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN EL CONSIDERATIVO OCTAVO DEL PRESENTE FALLO.- QUINTO: NO SE FIJA POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA CANTIDAD ALGUNA A CARGO DEL DEMANDADO JOSÉ GONZALO JESÚS CANALES BARCENA YA FAVOR DE LA ACTORA MARTHA PATRICIA TAMAYO ESTRADA, AL NO HABER QUEDADO ACREDITADO EN EL SUMARIO QUE LA ACTORA EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRE IMPOSIBILITADA PARA LABORAR Y ALLEGARSE ALIMENTOS POR SÍ MISMA DE HECHO EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA AFIRMÓ QUE SE ENCUENTRA LABORANDO, Y POR ENDE, OBTIENE INGRESOS ECONÓMICOS; EN TAL VIRTUD, CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 485, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, SE DECRETA QUE HA CESADO LA OBLIGACIÓN DE PROPORCIONARLE ALIMENTOS QUE TENÍA JOSÉ GONZALO JESÚS CANALES BARCENA.- SEXTO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- SÉPTIMO: SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS

PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CINCO.- OCTAVO: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA PARTE DEMANDADA INCURRIÓ EN REBELDÍA Y ADEMÁS SE DESCONOCE SU DOMICILIO, CON APOYO EN EL ARTICULO 376, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTO QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN.- NOVENO: UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, GÍRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL QUINTO ADSCRITO A LA TERCERA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, ASÍ MISMO GÍRESE ATENTO OFICIO AL C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO PARA LOS MISMOS FINES.- DÉCIMO: NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL LIC. JESÚS HILARIO AGUIRRE VALENZUELA, POR ANTE EL SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS RICARDO ROMO VEGA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE DOY FE.- LO ANTERIOR LO CERTIFICO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- DOY FE.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.-  
A3910 36



## JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

SE RADICO JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD RESPECTO DE LA MENOR RAQUEL ESPINOZA FLORES, EN VIA ORDINARIA, CON EXPEDIENTE 1462/2010, PROMOVIDO POR NORMA ALICIA FLORES GONZALEZ, EN CONTRA DE DAVID ESPINOZA RUVALCABA. HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE LO EDICTOS, PARA COMPARECER A ESTE JUZGADO A PRONUNCIAR CONTESTACIÓN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, A Oponer LAS DEFENSAS EXCEPCIONES QUE ESTIME CONDUCTENTES. ASIMISMO, SE LE HACE SABER QUE DEBERA SEÑALAR DOMICILIO OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTERPERSONAL, SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. TRIBUNAL. IGUALMENTE, SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE EXPRESAMENTE Y POR ESCRITO, SI TIENE O NO EL DESEO DE QUE SUS DATOS PERSONALES QUE CONTENDRA LA SENTENCIA QUE SE DICTE EN EL PRESENTE JUICIO, SEAN PUBLICADOS, UNA VEZ QUE ESTA RESOLUCION DEFINITIVA CAUSE EJECUTORIA. EN EL ENTENDIDO, DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN DEPOSITADAS EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE H. ORGANO JURISDICCIONAL, A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICION.- MOGALES, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ ENRIQUE CECENA AISPURO.- RUBRICA.-  
A3838 34 35 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: JULIO CESAR GRANILLO LOPEZ.- RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ MARIA DEL CARMEN MARTINEZ ICEDO, HACIENDOSELE SABER QUE TIENEN TREINTA DIAS A PARTIR DE LA

ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 475/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-  
A3911 36 37 38

## AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 69  
CD. OBREGON, SONORA.

AVISO NOTARIAL:

EFFECTOS SEÑALADOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES HAGO SABER QUE EN LA NOTARIA MI CARGO UBICADA EN CALLES MORELOS Y SONORA EN ESTA CIUDAD, EN ESCRITURA NUMERO 2,661 LIBRO 32, RADICOSE SUCESIÓN A BIENES DEL SEÑOR RAMON VALDEZ FELIX, QUIEN OTORGO TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO EN ESCRITURA 1,066 MIL SESENTA Y SEIS, VOLUMEN 7 SIETE DEL NOTARIO 15 EN EL ESTADO, DESIGNANDO COMO ALBACEA LA SEÑORA MANUELA MENDIVIL IBARRA Y COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA A LA SEÑORA MANUELA MENDIVIL IBARRA.- LA SEÑORA MANUELA MENDIVIL IBARRA ACEPTO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, OBLIGÁNDOSE A FORMULAR INVENTARIOS.- QUIENES TENGAN INTERÉS LEGITIMO PUEDEN INFORMARSE EN ESTA NOTARIA DENTRO DE UN PLAZO DE QUINCE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MÉXICO A 7 DE OCTUBRE DE 2010.- TITULAR DE LA NOTARIA NO. 69, LIC. LUIS CARLOS ACEVES GUTIERREZ.- RUBRICA.  
A3759 33 36

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 25  
CD. OBREGÓN, SONORA.

AVISO

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y UN MIL CIENTO VEINTICINCO, VOLUMEN MIL TREINTA Y UNO, DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,



LA SEÑORA MARIA IRENE ROMÁN ROBLES, ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, A BIENES DEL SEÑOR JORGE GARZA ORTIZ, ASÍ COMO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LA REDACCIÓN DE LOS INVENTARIOS Y AVALUOS DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.- CD. OBREGÓN, SON., A 15 DE OCTUBRE DE 2010.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 25.- LIC. JESÚS LUIS CASTRO FLORES.- RUBRICA.  
A3912 36 39

-----  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 47  
CD. OBREGON, SONORA.

AVISO  
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 14,743, VOLUMEN 268 DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2010, PASADA EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, QUEDO RADICADA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA RUFINA MIRANDA MOSQUEDA, ACEPTANDO LOS SEÑORES JOSÉ AMADO RUIZ MIRANDA Y ALICIA RUIZ MIRANDA, LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, Y EL SEÑOR JOSÉ AMADO RUIZ MIRANDA, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE VA A PROCEDER A LA INFORMACIÓN DE INVENTARIO DEL ACERVO HEREDITARIO.- TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 47.- LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ AGUILETA.- RUBRICA.  
A3913 36 39

-----  
**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. ALBERTO ACEDO REYES, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ. LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1772/2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA.- RUBRICA.  
A3738 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL OCHOA ROMO, CONVÓQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1597/2010.- SECRETARIA TERCER DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.  
A3739 33 36

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO VERDUGO ESTRELLA, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1756/2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACEURDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.-  
A3740 33 36

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO  
EXPEDIENTE 1417/2010 RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REYES MORALES BARRAZA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE ANTE ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGON, SONORA, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.  
A3760 33 36

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO  
CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO





EXPEDIENTE NUMERO 1456/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO MARTINEZ AGUILAR.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.  
A3761 33 36

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS LORTA SOLIS, PROMOVIDO POR LUZ MARIA REAL RIVERA, EXPEDIENTE NUMERO 109/2010, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, A 07 DE OCTUBRE DE 2010.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA.- RUBRICA.  
A3762 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ARISPURO CALDERÓN CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NO. 1657/2010.- GUAYMAS, SONORA, A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.  
A3763 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR CARLOS VALENCIA OCAÑA, EXPEDIENTE NUMERO 1718/10, SE ORDENO CONVOCARSE HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA RESPECTIVA A LAS 09:00 HORAS DEL DIA 07 DE DICIEMBRE DE 2010, EN EL LOCAL DE ESTE

JUZGADO.- H. CABORCA, SONORA, 5 DE OCTUBRE DE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS.- RUBRICA.  
A3764 33 36

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA ROSAS IBARRA, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1647/2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MIREYA ANGULO IRIGOYEN.- RUBRICA.  
A3765 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESTA CIUDAD RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES SEÑOR JESÚS MARCELINO VALLE VALLE, TAMBIÉN CONOCIDO JESÚS VALLE Y/O JESÚS V VALLE SEÑORA JOSEFA ARMENDÁRIZ VILLALOBOS TAMBIÉN CONOCIDA JOSEFA ARMENDÁRIZ Y/O JOSE A DE VALLE Y/O JOSEFA ARMENDARIZ DE VALLE PROMOVÍO JESÚS ENRIQUE VALLES TAMBIÉN CONOCIDO JESÚS ENRIQUE VALLE CÍTESE ACREEDORES HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO CELEBRACIÓN JUNTA HEREDEROS NOVIEMBRE DIECINUEVE ONCE HORAS 2010 EXPEDIENTE 1085/2010.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 06 OCTUBRE 2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.  
A3766 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESTA CIUDAD, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES SEÑOR RAMON



VARGAS TAMBIÉN CONOCIDO RAMON L VARGAS SEÑORA SANJUANA CERVANTES VARGAS TAMBIÉN CONOCIDO A JUANA CERVANTES Y/O JUANA CERVANTES DE VARGAS PROMOVIÓ MARIA ELENA VARGAS CERVANTES TAMBIÉN CONOCIDA MARIA ELENA CAUDILLO CÍTESE ACREEDORES HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO CELEBRACIÓN JUNTA HEREDEROS NOVIEMBRE DIECISIETE ONCE HORAS 2010 EXPEDIENTE 1067/2010.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 06 OCTUBRE 2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.  
A3767 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA CONTRERAS Y/O MARIA CONTRERAS ROMO Y/O SOCORRO CONTRERAS DE RENTERIA Y/O SOCORRO CONTRERAS Y/O SOCORRO CONTRERAS ROMO, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS.- EXPEDIENTE 911/2010.- SAN LUIS R.C., SONORA, OCTUBRE 05 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS RAMON VEGA TORRES.- RUBRICA.  
A3768 33 36

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERIBERTO MORALES SOBARZO CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1843/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.  
A3769 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO ROMO LÓPEZ., CONVOCASE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 1111/2010.- GUAYMAS, SONORA, A 08 DE OCTUBRE DE 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO.- RUBRICA.  
A3770 33 36

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1481/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BLANCA MIROSLAVA ACOSTA PAYAN.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.  
A3771 33 36

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL SOCORRO OFELIA VALENZUELA GAMEZ Y/O OFELIA VALENZUELA GAMEZ PROMOVIDO POR MARIA DEL SOCORRO DOMÍNGUEZ VALENZUELA, EXPEDIENTE NUMERO 105/2010 CONVOCÁNDOSE A QUIÉNES SE CREAM CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, A 07 DE OCTUBRE DE 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA.- RUBRICA.  
A3772 33 36



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE C. JOSE PEDRO GOMEZ MEDINA,  
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A  
HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS  
DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS  
MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE  
1562/2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC.  
ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA.- RUBRICA.  
A3773 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO CIVIL, RADICOSE JUICIO  
SUCESORIO A BIENES DE CELIA MARTINEZ  
BARRON Y/O CELIA MARTINEZ DE MEDINA Y/O  
CELIA MARTINEZ Y/O CELIA MARTINEZ VIUDA DE  
MEDINA CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A  
DEDUCIR DERECHOS, SEÑALÁNDOSE ONCE  
HORAS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL  
DIEZ PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS.-  
EXPEDIENTE 982/2010.- SAN LUIS R.C., SONORA, 29  
DE SEPTIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIA TERCERA  
DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PINA.-  
RUBRICA.  
A3774 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE LA C. GLORIA OFELIA PEDRAZA FOX.,  
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A  
HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS  
CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE  
NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.- LOCAL ESTE  
JUZGADO.- EXPEDIENTE 1446/2010.- SECRETARIO  
DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR  
RIVERA.- RUBRICA.  
A3775 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE SOSTENES PORTILLO RODRÍGUEZ,  
CONVOCASE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A  
HERENCIA Y A ACREEDORES A DEDUCIRLOS EN  
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS  
NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE  
2010, EN LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE  
NUMERO 2155/2010.- SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA  
CUBILLAS.- RUBRICA.  
A3776 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE RAFAEL GURROLA VALENCIA Y  
DOLORES CASTILLO CASTILLO, CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A  
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A  
LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA  
ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO  
DE EXPEDIENTE 1469/2010.- SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. GUADALUPE  
MIREYA ANGULO IRIGROYEN.- RUBRICA.  
A3777 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA  
DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN  
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO  
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE  
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO  
EXPEDIENTE NUMERO 28/2009.- RELATIVO AL  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE ANTONIO JAIME VALENZUELA Y RAMONA  
BUELNA OLIVARRIA.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-  
RUBRICA.  
A3778 33 36



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FELIX VARGAS NIDES Y SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES CASTRO RAMIREZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1514/2010.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.  
A3779 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TOMASA SALGADO GUASEQUI Y/O TOMASA SA. DE ORDUÑO Y/O TOMASA M. DE ORDUÑO Y/O TOMASA SALGADO DE ORDUÑO Y/O TOMASA S. DE ORDUÑO Y/O TOMASA SALGADO, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1679/2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRME ILEGIBLE.-  
A3780 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MIGUEL CHACON MARTINEZ, ASÍ COMO EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A NOMBRE DE FRANCISCA RODRÍGUEZ ORTEGA, PROMOVIDO POR ISMAEL GUERRERO MARTINEZ CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS DEL ARTICULO 772 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE LLEVARA A CABO, EL DIA

DOCE DE NOVIEMBRE DE 2010 A LAS ONCE HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1074/2010.- SAN LUIS RIO COLORADO, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.  
A3781 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JUAN MANUEL OJEDA CASTRO.- CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA.- JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 172/2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA.- RUBRICA.  
A3782 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON NORIEGA ROMERO E ISMAELA ENCINAS CASTILLO, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1609/2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MIREYA ANGULO IRIGOYEN.-RUBRICA.  
A3783 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE ESCALANTE SALGUEIRO, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DEL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 2010.- EXPEDIENTE 677/2010.- HUATABAMPO, SONORA, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010.- SECRETARIA DE



ACUERDOS.- LIC. KARINA HAYDEE MEDINA  
CALLEJA.- RUBRICA.

A3784 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CATALINA  
JUZAINO AYALA CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA  
DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE  
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA  
PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DIA  
CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ  
EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.-  
EXPEDIENTE NO. 1188/2010.- GUAYMAS, SONORA,  
4 DE OCTUBRE DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA  
DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ  
COVARRUBIAS.- RUBRICA.

A3785 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE ROSARIO VALENZUELA VALENZUELA,  
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS  
QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA  
ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL  
EXPEDIENTE NUMERO 1685/2010.- SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL  
SOTELO.- RUBRICA.

A3786 33 36

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A  
BIENES DE ADELINA ARVIZU LOPEZ, CONVÓQUESE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA  
DE HEREDEROS OCHO HORAS CON TREINTA  
MINUTOS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL  
DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE JUZGADO.-  
EXPEDIENTE 1809/2010.- SECRETARIO TERCERO  
DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MIREYA ANGULO  
RIGOYEN.- RUBRICA.

A3789 33 36

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO ACUMULADO A BIENES DE  
JESÚS FLORES LEON Y MARIA TRINIDAD ESQUER  
REYES, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS  
NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DEL  
2010, A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO  
EXPEDIENTE 600/2010.- SECRETARIA CIVIL.- LIC.  
KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.

A3790 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A  
BIENES DE MANUELA VAZQUEZ RIOS Y JESÚS  
RIOS DURAZO, CONVÓQUESE A QUIENES  
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN  
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A  
LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE  
NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE  
EXPEDIENTE NO. 1323/2010.- SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL  
SOTELO.- RUBRICA.

A3791 33 36

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE FLORENCIO VILLA DE LA CRUZ,  
EXPEDIENTE 616/10, CONVÓQUESE A QUIENES SE  
CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA JUNTA  
DE HEREDEROS 15 DE NOVIEMBRE 2010, A LAS  
NUEVE HORAS EN EL LOCAL DE ESTE H.  
TRIBUNAL.- SECRETARIA CIVIL.- LIC. KARLA  
IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.

A3792 33 36

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE MARIA QUIJADA RAMÍREZ Y RAFAEL  
DURAZO GUTIÉRREZ, EXPEDIENTE NUMERO



637/2010, CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE H. JUZGADO, A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.- MAGDALENA DE KINO, SONORA, OCTUBRE 15 DEL 2010.- SECRETARIA DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA - RUBRICA.  
A3914 36 39

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HEBERTO LÓPEZ SABORI, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 632/2010.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCAS.- RUBRICA.  
A3915 36 39

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO  
SE PROMOVIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES JOSÉ ARIZPE DE LA CRUZ Y ORALIA NÚÑEZ IÑIGO, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 07 DE DICIEMBRE 2010.- A LAS 12:00 HORAS ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1582/2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS.- RUBRICA.  
A3916 36 39

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO.-  
SE PROMOVIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NICANDRO LÓPEZ DEL CASTILLO, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 16 DE NOVIEMBRE 2010.- A LAS 09:00 HORAS ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1695/2010.-

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.  
A3917 36 39

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1522/2010.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO CORTEZ RAMÍREZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-  
A3918 36 39

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MIXTO DE ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ RAMÍREZ NORIEGA, PROMOVIDO POR HUGO SERGIO RAMÍREZ ESPINOZA CÍTESE HEREDEROS, ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS JUNTA HEREDEROS LOCAL ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, EXPEDIENTE NUMERO 855/2010.- SAN LUIS R.C., SONORA, A 15 DE OCTUBRE DE 2010.- EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-  
A3919 36 39

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES HUMBERTO PARRA PARRA PROMOVIO TRIFINA RUIZ LLAMAS CÍTESE ACREEDORES HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, CELEBRACIÓN JUNTA HEREDEROS DICIEMBRE PRIMERO TRECE HORAS 2010.- EXPEDIENTE 1119/2010.- SAN LUIS RIO



COLORADO, SONORA, 14 OCTUBRE 2010.-  
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC.  
MÓNICA SOLÍS PIÑA.- RUBRICA.  
A3920 36 39

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE JUSTINA LAMARQUE PICOS,  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO  
DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES,  
PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS  
VERIFICARSE 09:00 HRS., 24 DE NOVIEMBRE DEL  
2010.- EXP. 879/2004.- NAVOJOA, SONORA, 4 DE  
OCTUBRE 2010- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC.  
RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.  
A3921 36 39

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE  
RAMÓN VALDEZ VERDUZCO QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS  
DOCE HORAS DEL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE  
DE DOS MIL DIEZ JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE 995/10.-  
GUAYMAS, SONORA, DIECINUEVE DE OCTUBRE DE  
DOS MIL DIEZ.- SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS.- LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ  
QUINTERO.- RUBRICA.  
A3922 36 39

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE DONATO ANGULO OJEDA QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS  
NUEVE HORAS DEL DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE  
DOS MIL DIEZ, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE 1264/10.-  
GUAYMAS, SONORA, CINCO DE OCTUBRE DE DOS  
MIL DIEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-  
LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA.  
A3923 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE  
JOSÉ GONZÁLEZ LEYVA QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS  
NUEVE TREINTA HORAS DEL VEINTITRÉS DE  
NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ JUZGADO PRIMERO  
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE  
1694/10.- GUAYMAS, SONORA, A ONCE DE  
OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIEZ  
COVARRUBIAS.- RUBRICA  
A3924 36 39

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE  
CELEDONIO GARCÍA GARCÍA, QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS  
TRECE HORAS DEL DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE  
DOS MIL DIEZ, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE 1049/10.-  
GUAYMAS, SONORA, VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE  
DE DOS MIL DIEZ.- SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS.- LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ  
QUINTERO.- RUBRICA.  
A3925 36 39

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE BERTHA MENESES TRUJILLO,  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS TRECE  
HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE  
DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE  
1893/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-  
LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA  
A3926 36 39



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO BIENES MANUEL  
HERMOSILLO SOQUI Y MARIA DEL TRANSITO  
SÁNCHEZ QUIJADA, CONVÓQUESE CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS  
NUEVE HORAS VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE  
DE DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE TRIBUNAL,  
EXPEDIENTE 1696/2010.- SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA  
MORALES GAONA.- RUBRICA.

A3927 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
VERIFICARA A LAS CATORCE HORAS DEL DIA  
VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2010,  
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO  
BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2419/98,  
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO  
FRANCO GARCÍA.- SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS.-LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA  
PINALES.- RUBRICA.

A3928 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO  
GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, DENUNCIANTE  
CONCEPCIÓN GRANILLO VALLE VIUDA DE  
GUTIÉRREZ, EXPEDIENTE 1641/2010, SE CITA  
HEREDEROS Y ACREEDORES PARA QUE SE  
PRESENTEN A JUICIO DEDUCIR DERECHOS,  
JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE OCHO  
HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA  
VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL  
DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.- GUAYMAS,  
SONORA, 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.-  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.

A3929 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEÓN  
CASTILLO MARTÍNEZ Y ALICIA CELAYA  
MARISCAL, DENUNCIANTES LEÓN HEBERTO  
Y MARIA DE LA LUZ AMBOS DE APELLIDOS





CASTILLO CELAYA, EXPEDIENTE 1807/2010, CONVÓQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE NUEVE HORAS DIA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.- H. CABORCA, SONORA, 18 DE OCTUBRE DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.  
A3930 36 39

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS  
SÁNCHEZ MORALES, CONVÓQUENSE  
QUIÉNES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA,  
JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL  
DIA NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ,  
LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE  
1272/2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.  
ANA DOLORES ABOYTE YESCAS.- RUBRICA.  
A3931 36 39

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS CON

TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE  
NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL  
QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE  
ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME,  
SONORA, BAJO EXPEDIENTE NUMERO  
1704/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE AURELIA  
MUÑOZ ARCE.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ  
LEON.- RUBRICA.  
A3932 36 39

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
VERIFICARA EL DIA DIECISÉIS DE  
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, DIEZ  
HORAS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H.  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR, BAJO EL EXPEDIENTE  
1580/2010, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR  
ASCENCIÓN ALBERTO RUIZ MIRANDA.-  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.  
HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.  
A3933 36 39



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA  
ESTHELA GARCÍA MORENO, CONVÓQUESE  
QUIENES CREASE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS  
NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE  
NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.- LOCAL DE  
ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO  
1716/2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE  
YESCA.- RUBRICA.

A3934 36 39

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 628-10. SE HACE  
CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE TUVO POR  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAELA  
IBARRA MURILLO, CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR  
HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE  
JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE DIA 24  
NOVIEMBRE 2010, DIEZ HORAS.-SECRETARIA

PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. NORMA  
PALAFOX GARCÍA.-RUBRICA.-  
A3935 36 39

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
MARIA DEL SOCORRO ROMO JIMÉNEZ,  
PROMOVIDO POR RAFAEL GUILLERMO  
GONZALEZ ROMO, EXPEDIENTE NUMERO  
103/2010, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA  
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN  
ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA  
VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN  
CURSO.-URES, SONORA, A 21 DE OCTUBRE  
DE 2010.-SECRETARIO DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO.-LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO  
GARCÍA.-RUBRICA.-

A3936 36 39

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADIQUESE JUICIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE ELVIRA CONTRERAS MENDEZ  
EXPEDIENTE 1055/2010 JUEZ ORDENO  
DESAHOGO DE JUNTA DE HEREDEROS LAS



DIEZ HORAS DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO CITÁNDOSE HEREDEROS Y ACREEDORES.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.-RUBRICA.-

A3937 36 39

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCIA LIZARRAGA ORTEGA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO HERENCIA. DEDUCIRLOS JUICIO JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DIA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 1349/2010.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.-RUBRICA.-

A3938 36 39

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. MARIA DOLORES MALDONADO CORDOVA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 1758/2010.-SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-RUBRICA.-

A3939 36 39

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1010/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDILIO SERRANO BENITEZ Y MARIA CRUZ LOPEZ ARELLANES.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.-

A3940 36 39



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE DANIEL  
ERNESTO SAVIÑÓN RUELAS, CONVÓQUESE  
A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A  
HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA  
OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, EN  
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL,  
DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO  
1945/2010.-SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.-LIC. EMMANUEL BERNAL  
SOTELO.-RUBRICA.-

A3941 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA  
VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ,  
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO  
BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1233/2010  
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MARIA  
VALENZUELA QUINTERO Y/O JOSE MARIA  
VALENZUELA.- SECRETARIA DE ACUERDOS.-

LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-  
RUBRICA.-

A3942 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA  
HILDA CHAVEZ BOJORQUEZ, CÍTENSE A  
TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A  
HERENCIA, A DEDUCIRLO EN JUICIO,  
SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE  
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA  
ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL  
DIEZ. EXP. NUMERO.- 232/2010.- CUMPAS,  
SONORA OCTUBRE 5 DEL 2010.-  
SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC.  
CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.-  
RUBRICA.-

A3943 36 39



FEDERAL

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde del predio "S.C.P.P.A.L.G. de Lara",  
ubicado en el municipio de San Ignacio Río Muerto.

..... 2

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

..... 3 a 36

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Sergio Adrián Ulloa Carpena

..... 3

Administración de Carteras Nacionales II, S. de R.L. de C.V.

Bancomer, S.A.

Raymundo Arenas Pereda

..... 4

Felipe Gutiérrez Ayala

Roy Alberto Zamarrón Rosales

Bancrecer, S.A.

..... 5

JUICIOS HIPOTECARIOS

Marco Antonio Arvizu Araiza

..... (2) 6,9

Ge Money Crédito Hipotecario

..... (2) 6,8

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.

..... (2) 6,7

I.n.f.o.n.a.v.i.t.

..... 7

Scrap II, S. de R.L. de C.V.

..... 8

Banco Mercantil del Norte, S.A.

Banco Nacional de México, S.A.

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.

.....(19) 10 a 18

Promovido por Lic. Mercedes Davila Lugo

.....(3) 17

Promovido por Enrique Rosendo Saucedo

..... 18

Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V.

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Reyna Guadalupe Méndez Moreno

..... 19

Promovido por María Jesús Romero Sotelo

Promovido por María de los Ángeles Bojórquez Olivarría

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Elías Baca Barrón

..... 20

Promovido por Karla Romero López

Promovido por Rosendo Mascareño Angulo



Promovido por Isidro Gutiérrez Cundapi	20
Promovido por María de Jesús Rivera Robledo	
Promovido por Santa Imelda Castro Ortega	21
Promovido por Joaquín Casillas Llamas	
Promovido por Rocío Bueno Amado	
Promovido por Martha Patricia Tamayo Estrada	

#### **JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

Promovido por Norma Alicia Flores González	23
Promovido por María del Carmen Martínez Icedo	

#### **AVISOS NOTARIALES**

Bienes de Ramón Valdez Félix	
Bienes de Jorge Garza Ortiz	
Bienes de Rufina Miranda Mosqueda	24

#### **JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Bienes de Alberto Acedo Reyes	
Bienes de Manuel Ochoa Romo	
Bienes de Armando Verdugo Estrella	
Bienes de Reyes Morales Barraza	
Bienes de Arturo Martínez Aguilar	
Bienes de Jesús Lorta Solís	25
Bienes de María Arispuro Calderón	
Bienes de Carlos Valencia Ocaña	
Bienes de Juana Rosas Ibarra	
Bienes de Jesús Marcelino Valle Valle	
Bienes de Ramón Vargas y/o	
Bienes de María Contreras y/o	26
Bienes de Heriberto Morales Sobarzo	
Bienes de Alfonso Romo López	
Bienes de Blanca Miroslava Acosta Payán	
Bienes de María del Socorro Ofelia Valenzuela	
Bienes de José Pedro Gómez Medina	27
Bienes de Celia Martínez Barrón	
Bienes de Gloria Ofelia Pedraza Fox	
Bienes de Sostenes Portillo Rodríguez	
Bienes de Rafael Gurrola Valencia y otra	
Bienes de Antonio Jaime Valenzuela y otra	



Bienes de Félix Vargas Nides y otra	.....	28
Bienes de Tomasa Salgado Guasequi y/o	.....	
Bienes de Miguel Chacón Martínez	.....	
Bienes de Juan Manuel Ojeda Castro	.....	
Bienes de Ramón Noriega Romero y otra	.....	
Bienes de Enrique Escalante Salgueiro	.....	
Bienes de Catalina Juzáino Ayala	.....	29
Bienes de Rosario Valenzuela Valenzuela	.....	
Bienes de Adelina Arvizu López	.....	
Bienes de Jesús Flores León y otra	.....	
Bienes de Manuela Vázquez Ríos y otro	.....	
Bienes de Florencio Villa de la Cruz	.....	
Bienes de María Quijada Ramírez y otro	.....	
Bienes de Heberto López Sabori	.....	30
Bienes de José Arizpe de la Cruz y otra	.....	
Bienes de Nicandro López del Castillo	.....	
Bienes de Pedro Cortez Ramírez	.....	
Bienes de José Ramírez Noriega	.....	
Bienes de Humberto Parra Parra	.....	
Bienes de Justina Lamarque Picos	.....	31
Bienes de Ramón Valdez Verduzco	.....	
Bienes de Donato Angulo Ojeda	.....	
Bienes de José González Leyva	.....	
Bienes de Celedonio García García	.....	
Bienes de Bertha Meneses Trujillo	.....	
Bienes de Manuel Hemosillo Soqui y otra	.....	32
Bienes de Francisco Franco García	.....	
Bienes de Armando Gutiérrez Velázquez	.....	
Bienes de León Castillo Martínez y otra	.....	
Bienes de Jesús Sánchez Morales	.....	33
Bienes de Aurelia Muñoz Arce	.....	
Bienes de Ascensión Alberto Ruiz Miranda	.....	
Bienes de María Esthela García Moreno	.....	34
Bienes de Rafaela Ibarra Murillo	.....	
Bienes de María del Socorro Romo Jiménez	.....	
Bienes de Elvira Contreras Méndez	.....	
Bienes de Marcia Lizárraga Ortega	.....	35
Bienes de María Dolores Maldonado Córdova	.....	
Bienes de Edilio Serrano Benítez y otra	.....	
Bienes de Daniel Ernesto Saviñón Ruelas	.....	36
Bienes de José María Valenzuela Quintero y/o	.....	
Bienes de Manuela Hilda Chávez Bojórquez	.....	





[www.boletinoficial.sonora.gob.mx](http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx)

Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado  
Directora General  
Gran Avenida No. 157 Sur  
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000  
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556  
Dirección General del Boletín Oficial y  
Archivo del Estado